

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

19323 PALMA DE MALLORCA

Doña Mónica García Bartolomé, Secretario de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por resolución dictada en fecha 10 de mayo de 2010, en el proceso seguido a instancia de don José Colom Campos contra Áridos Servitran, Sociedad Limitada, Instituto Nacional de la Seguridad Social, La Fraternidad, en reclamación por seguridad social, registrado con el número 892 /2009 se ha acordado citar a Áridos Servitran, Sociedad Limitada, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 31 de enero de 2011 a las 11:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este juzgado de lo social número 4 sito en Travessa d'en Ballester, número 20 -1º izquierda, Código Postal 07002, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Áridos Servitran, Sociedad Limitada, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, Mónica García Bartolomé.

ID: A100040006-1